



s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local			Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
2022-06-02_ORDINARIA	Jueves 02 de junio del dos mil veinte y dos	<p>Por unanimidad, Resolvió: Incluir como punto 6 del orden del día, que dice lo siguiente: "Análisis y Resolución del Memorando Nro. GADMCM-SC-2022-085-M, de 02 de junio de 2022, suscrito por el señor vicealcalde Jorge Carpio, Mgs. Henry Monga y Mgs. Gonzalo Hinojosa, concejales del GAD Municipal del cantón Mejía".</p> <p>Por unanimidad, Resolvió: Aprobar el siguiente el orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación del Orden del Día; 2. Himno Nacional del Ecuador; 3. Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del miércoles 25 de mayo de 2022; 4. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 26 de mayo de 2022; 5. Conocimiento del Oficio N° CBCB-2022-090-OF, de 24 de mayo de 2022, suscrito por el Cabo Juan Barros, Jefe (E) del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía, que contiene el informe de actividades realizadas en el período del 23 de abril al 23 de mayo de 2022 para la gestión operativa y administrativa de la institución; 6. Análisis y Resolución del Memorando Nro. GADMCM-SC-2022-085-M, de 02 de junio de 2022, suscrito por el señor vicealcalde Jorge Carpio, Mgs. Henry Monga y Mgs. Gonzalo Hinojosa, por los concejales del GAD Municipal del cantón Mejía; 7. Primer Debate del Proyecto de Ordenanza que Regula el Funcionamiento y la Administración de la Plaza Polifuncional "Nuestra Señora de los Dolores", de la parroquia Aloasí, cantón Mejía, provincia Pichincha", en base al Informe Nro. 003-CSSPPHCM-2022-I, de 30 de mayo de 2022, suscrito por la Comisión de Servicios Públicos e Higiene; 8. Himno al Cantón Mejía. <p>Por unanimidad, Resolvió: "Aprobar el Acta de la sesión extraordinaria del miércoles 25 de mayo de 2022".</p> <p>Por unanimidad, Resolvió: "Aprobar el Acta de la sesión ordinaria del jueves 26 de mayo de 2022".</p> <p>Por unanimidad, Resolvió: "Dar por conocido el Oficio N° CBCB-2022-090-OF, de 24 de mayo de 2022, suscrito por el Cabo Juan Barros, Jefe (E) del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía, que contiene el informe de actividades realizadas en el período del 23 de abril al 23 de mayo de 2022 para la gestión operativa y administrativa de la institución".</p> <p>Por unanimidad, Resolvió: Artículo 1: Disponer a la Dirección de Seguridad Ciudadana y Riesgos, presente un informe respecto a las acciones tomadas con relación a los hechos suscitados y denunciados. Artículo 2: Solicitar la comparecencia del sr. Teniente Coronel de Policía de E.M. Diego Espinosa, Jefe Distrital de Policía Rumiñahui- Mejía, para que presente un informe del cuadro de mando integral. Artículo 3: Solicitar la presencia de la Jefatura Política, Tenientes Políticos y Comisaria Nacional y presenten un informe de las acciones ejecutadas en el tema de seguridad cantonal. Artículo 4: Convocar a sesión extraordinaria en el plazo de 5 días a fin de tratar los puntos solicitados.</p> <p>Por mayoría, Resolvió: Aprobar en Primer Debate la "Ordenanza que Regula el Funcionamiento y la Administración de la Plaza Polifuncional 'Nuestra Señora de los Dolores', de la parroquia Aloasí, cantón Mejía, provincia Pichincha"; y, se traslade a la Comisión de Servicios Públicos e Higiene, a fin de que se realice una convocatoria a los señores concejales para el tratamiento respectivo.</p>	<p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-166-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-167-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-168-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-169-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-170-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-171-RC</p>	<p>Concejo del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía</p>	<p>https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/municipio/resoluciones#</p>
2022-06-09_ORDINARIA	Jueves nueve de junio del dos mil veinte y dos	<p>Por unanimidad, Resolvió: Aprobar el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación del Orden del Día; 2. Himno Nacional del Ecuador; 3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 02 de junio de 2022; 4. Análisis y Resolución del Informe Nro. 012-COOPPOTCM-2022-I, de 06 de junio de 2022, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, que contiene la respuesta a la solicitud de exoneración de áreas verdes y equipamiento comunitario del lote denominado San Francisco, ubicado en el barrio La Concepción, Lote s/n, de propiedad de la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, EP PETROECUADOR, ubicado en la vía Alóag – Santo Domingo, Línea férrea, zona urbana de la parroquia Alóag, cantón Mejía, provincia de Pichincha; 5. Himno al Cantón Mejía. <p>Por unanimidad, Resolvió: "Aprobar el Acta de la sesión ordinaria del jueves 02 de junio de 2022".</p> <p>Por unanimidad, Resolvió: Artículo 1: Acoger el Informe Nro. 012-COOPPOTCM-2022-I, de 06 de junio de 2022, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.</p> <p>Artículo 2: Sugerir al señor alcalde continúe con la aprobación del proyecto de fraccionamiento solicitado por PETROECUADOR EP.</p> <p>Artículo 3: Aceptar la donación de la franja de terreno del lote número 1, de propiedad de la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, PETROECUADOR EP., que comprende un área de 2.954.06 m², a favor del GAD Municipal del cantón Mejía, el cual servirá como paso de servidumbre de tránsito a favor de los moradores del sector.</p> <p>Artículo 4: En el caso de que la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, PETROECUADOR EP realice el requerimiento del Fraccionamiento del Lote 2, deberá entregar como área verde la superficie de 3223,06 m², producto del fraccionamiento inicial, de conformidad con lo que establece el artículo 424 del COOTAD.</p>	<p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-172-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-173-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-174-RC</p>	<p>Concejo del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía</p>	<p>https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/municipio/resoluciones#</p>
2022-06-09_EXTRAORDINARIA	Jueves nueve de junio del dos mil veinte y dos	<p>Por unanimidad, Resolvió: "Aprobar el Informe presentado por la Dirección de Seguridad Ciudadana y Riesgos sobre las acciones ejecutadas en el tema de seguridad cantonal, dando cumplimiento a la resolución de concejo Nro. GADMCM-SECGRAL-2022-170-RC del 03 de junio de 2022".</p> <p>Por unanimidad, Resolvió: "Aprobar el Informe presentado por la Dirección de Seguridad Ciudadana y Riesgos sobre las acciones ejecutadas en el tema de seguridad cantonal, dando cumplimiento a la resolución de concejo Nro. GADMCM-SECGRAL-2022-170-RC del 03 de junio de 2022".</p>	<p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-175-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-176-RC</p>	<p>Concejo del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía</p>	<p>https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/municipio/resoluciones#</p>
2022-06-10_EXTRAORDINARIA	Jueves diez de junio del dos mil veinte y dos	<p>Por unanimidad, Resolvió: Artículo 1: Acoger el Informe Nro. 013-COOPPOTCM-2022, de 06 de junio de 2022, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.</p> <p>Artículo 2: Dejar sin efecto el Oficio 2006-264-SCM, de fecha noviembre 10 del 2006, suscrito por la Dra. Silvia Cárdenas S., Secretaria del I. Concejo del cantón Mejía, tomada en sesión ordinaria del 09 de Noviembre de 2006.</p> <p>Artículo 3: Notificar por parte de Secretaria General al Registro de la Propiedad a fin de que proceda con la marginación de la presente resolución y deje sin efecto la declaratoria de utilidad pública del inmueble ubicado en la Lotización Santa Rosa de Uyumbicho (antes Tambillo), cantón Mejía, de propiedad de los cónyuges Carlos Alfredo Burbano y María Margarita Pachacama Factos, (Prohibición número CUATROCIENTOS VEINTE Y NUEVE, inscrita el diez y seis de noviembre de dos mil seis. Reg. Prop. 230.1980).</p>	<p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-177-RC</p>	<p>Concejo del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía</p>	<p>https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/municipio/resoluciones#</p>

2022-06-16_ORDINARIA	Jueves diez y seis de junio del dos mil veinte y dos	<p>Por mayoría, Resolvió: Aprobar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del Orden del Día; 2. Himno Nacional del Ecuador; 3. Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del miércoles 27 de abril de 2022; 4. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 09 de junio de 2022; 5. Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del viernes 10 de junio de 2022; 6. Himno al Cantón Mejía.</p> <p>Por mayoría, Resolvió: "Aprobar el Acta de la sesión extraordinaria del miércoles 27 de abril de 2022".</p> <p>Por mayoría, Resolvió: "Aprobar el Acta de la sesión ordinaria del jueves 09 de junio de 2022".</p> <p>Por mayoría, Resolvió: "Aprobar el Acta de la sesión extraordinaria del viernes 10 de junio de 2022".</p> <p>Por voto dirimente, Resolvió: "Aprobar en Segundo Debate la Ordenanza de Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía con el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025.</p> <p>Por unanimidad, Resolvió: Artículo Único. - Conceder licencia al señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, Abg. Roberto Hidalgo Pinto, y al Concejal MSc. Henry Monga Aguilar, para participar en representación de la Municipalidad en la 11ª Sesión del Foro Urbano Mundial a realizarse en el Centro Internacional de Congresos Spodek de Katowice, Polonia, del 24 al 30 de junio del 2022, en razón de que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía fue declarado Ganador del Premio Hábitat Ecuador 2021, por lo que las referidas autoridades han recibido la invitación correspondiente por parte del Coordinador de ONU-Hábitat, Oficina países andinos, Sr. Roi Chiti, por lo que las Direcciones de Talento Humano, Administrativa y Financiera realizarán los trámites legales correspondientes a fin de garantizar la participación del señor Alcalde y Concejal a este evento.</p>	<p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-175-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-176-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-177-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-178-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-179-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-180-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-181-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-182-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-183-RC</p>	Concejo del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía	https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/municipio/resoluciones#
2022-06-22_EXTRAORDINARIA	Miércoles veinte y dos de junio del dos mil veinte y dos	<p>Por voto dirimente, Resolvió: Dar por conocida la "Primera Reforma al Reglamento para la Presentación de la Terna para la Designación del Jefe o Jefa del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía", contenida en el Oficio No. CBCB-CAP-2022-002, de 24 de mayo de 2022, suscrito por el Cabo Juan Barros, Jefe (E) del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía y Presidente del Comité de Administración y Planificación.</p> <p>Por mayoría, Resolvió: RESUELVE: Artículo 1.- Devolver la terna propuesta por el Comité de Administración y Planificación en vista de que la misma, no cumple con los requisitos determinados en la Ordenanza que regula la gestión e implementación de la competencia de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios por parte del GAD Municipal del cantón Mejía.</p> <p>Artículo 2.- Sugerir al Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos del GAD Municipal del cantón Mejía, a fin de que se eleve una consulta a la Procuraduría General del Estado, con la finalidad de que esta Institución, emita un pronunciamiento jurídico donde se determine la legalidad y legitimidad de la Primera Reforma al Reglamento para la conformación de la terna, para la designación del jefe o jefa del cuerpo de bomberos del cantón Mejía.</p> <p>Artículo 3.- Prorrogar en funciones al señor Cbo. Juan Barros en calidad de Jefe encargado del Cuerpo de Bomberos del cantón Mejía, hasta obtener la respuesta de la Procuraduría General del Estado señalada en el artículo anterior, o en su defecto hasta que entre en vigencia la Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza que regula la gestión e implementación de la competencia de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios por parte del GAD Municipal del cantón Mejía, que al momento se encuentra desarrollándose en la Procuraduría Síndica.</p> <p>Artículo 4.- Para efectos de lo previsto en el artículo precedente, autorícese al señor Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía para que proceda con la emisión del acto administrativo correspondiente.</p>	<p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-184-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-185-RC</p>	Concejo del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía	https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/municipio/resoluciones#
2022-06-23_ORDINARIA	Jueves veinte y tres de junio del dos mil veinte y dos	<p>Por unanimidad, Resolvió: Aprobar el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> Lectura y aprobación del Orden del Día; Himno Nacional del Ecuador; Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del jueves 09 de junio de 2022; Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 16 de junio de 2022; Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del jueves 16 de junio de 2022; Segundo Debate de la "Ordenanza que Regula el Funcionamiento y la Administración de la Plaza Polifuncional 'Nuestra Señora de los Dolores', de la parroquia Aloasí, cantón Mejía, provincia Pichincha"; Análisis y Resolución del Informe Nro. 014-COOPPOTCM-2022-I, de 21 de junio de 2022, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, referente a la solicitud de comodato del predio municipal de la ex sede del Gremio de árbitros de cantón Mejía a favor del Sindicato de Trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; Análisis y Resolución del Informe Nro. 015-COOPPOTCM-2021, de 21 de junio de 2022, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, referente a la solicitud de comodato por parte del Sindicato Único de Trabajadores del cantón Mejía; Análisis y Resolución de Informe Nro. 016-COOPPOTCM-2022-I, de 21 de junio de 2022, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, referente al convenio de administración, uso y mantenimiento entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía y la Dirección Distrital y Articulación Territorial Tipo A-Pichincha (AGROCALIDAD); Himno al Cantón Mejía. <p>Por unanimidad, Resolvió: "Aprobar el Acta de la sesión extraordinaria del jueves 09 de junio de 2022".</p> <p>Por unanimidad, Resolvió: "Aprobar el Acta de la sesión extraordinaria del jueves 09 de junio de 2022".</p> <p>Por unanimidad, Resolvió: "Aprobar el Acta de la sesión ordinaria del jueves 16 de junio de 2022".</p> <p>Por unanimidad, Resolvió: "Aprobar el Acta de la sesión extraordinaria del jueves 16 de junio de 2022".</p> <p>Por unanimidad, Resolvió: Aprobar en Segundo Debate la "Ordenanza que Regula el Funcionamiento y la Administración de la Plaza Polifuncional 'Nuestra Señora de los Dolores', de la parroquia Aloasí, cantón Mejía, provincia Pichincha".</p> <p>Por unanimidad, Resolvió: Artículo 1: Acoger el Informe Nro. 014-COOPPOTCM-2022-I del 21 de junio de 2022, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.</p> <p>Artículo 2: Dar por terminado el comodato suscrito el veinte y tres de julio de mil novecientos noventa y tres a favor del Colegio de Árbitros de Fútbol del Cantón Mejía, e inscrito en el Registro de la Propiedad el primero de septiembre de mil novecientos noventa y tres, por vencimiento del plazo y disponer su marginación en el Registro de la Propiedad.</p> <p>Artículo 3: Autorizar al señor Alcalde la suscripción del comodato del inmueble de propiedad municipal con clave catastral Nro. 1703500104029017 situada en la calle 23 de julio, barrio Los Andes del sector urbano de la parroquia Machachi, por el</p>	<p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-186-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-187-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-177-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-188-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-189-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-190-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-191-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-192-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-193-RC</p>	Concejo del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía	https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/municipio/resoluciones#
2022-06-30_ORDINARIA	Jueves treinta de junio del dos mil veinte y dos	<p>Por mayoría, Resolvió: Incluir un punto dentro del orden del día que dice lo siguiente: "Informe Verbal sobre las acciones que se están ejecutando por el COE Cantonal por la situación que está sucediendo a nivel nacional".</p> <p>Por mayoría, Resolvió: Aprobar el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> Lectura y aprobación del Orden del Día; Himno Nacional del Ecuador; Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de jueves 23 de junio de 2022; Análisis y Resolución del Informe Nro. 008-CLCM-2022-I, de 06 de junio de 2022, suscrito por la Comisión de Legislación, referente a la Fe de Errata de la "Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta la Generación, Almacenamiento y Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Desechos Contaminados con Hidrocarburos en el cantón Mejía"; Informe Verbal sobre las acciones que se están ejecutando por el COE Cantonal por la situación que está sucediendo a nivel nacional; Himno al Cantón Mejía. <p>Por mayoría, Resolvió: "Aprobar el Acta de la sesión ordinaria de jueves 23 de junio de 2022".</p> <p>Por mayoría: RESUELVE:</p> <p>Artículo 1.- Acoger el Informe Nro. 008-CLCM-2022-I, suscrito por la Comisión de Legislación.</p> <p>Artículo 2.- Aprobar la Fe de Errata en el literal b) del Art. 17 de la "Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta la Generación, Almacenamiento, Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Desechos Contaminados con Hidrocarburos en el Cantón Mejía".</p> <p>Por mayoría, Resolvió: "Dar por conocido el informe verbal del Director de Seguridad Ciudadana y Riesgos, sobre las acciones que se están ejecutando por el COE Cantonal por la situación que está sucediendo a nivel nacional".</p>	<p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-194-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-195-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-196-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-197-RC</p> <p>Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2022-198-RC</p>	Concejo del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía	https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/municipio/resoluciones#

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/6/2022
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):	SECRETARIA GENERAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):	ABG. ROSA USHCA NASIMBA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	r.ushcan@municipiodemejia.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	3819-250 EXT. 404